

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FISCALÍA PÚBLICA

FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

"2015: Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"
Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria
Dirección Ejecutiva Jurídica
Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta
Servicio Jurídico Financiero, Fiduciario y de Promoción
DGAJF/119/SCEJAC/GJTF/2014/2015

México, D.F., 09 de febrero de 2015.

LIC. IGNACIO SOBERANES CORTES
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
PRESENTE

Hago referencia a su oficio DGAA/DERMS/111/2015, mediante el cual solicita se realice la evaluación legal de la documentación que presentaron las empresas participantes en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-N6-2015, para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia en las oficinas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a nivel nacional.

Al respecto, de conformidad con el apartado V, numeral 8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, le envío adjunto el dictamen legal emitido en mi carácter de Responsable de los Asuntos de la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, por virtud del Oficio No. DGAJF/DEJ/119/2014, de fecha 24 de Noviembre de 2014, firmado por el Lic. Hortencio Guajardo Moncada, Director Ejecutivo Jurídico, que se acompaña en copia al presente.

Asimismo, en este acto le hago entrega de la documentación complementaria en original que integra las proposiciones de los licitantes que a continuación enlisto y que sirvió de base para realizar el dictamen correspondiente:

Licitantes	Folios
MULTIPRODUCTOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	1 al 10
SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	1 al 102

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Fernando Caytán Valle
Gerente Jurídico Financiero, Fiduciario y de Promoción,
Responsable de los Asuntos de la Subdirección Corporativa
Jurídica de Normatividad y Consulta

C.c.p

Lic. Araceli Guadalupe Margain Pitman.- Directora General Adjunta Jurídica y Fiduciario. Presente
Lic. José León Romero.- Director General Adjunto de Administración. Presente
Lic. Hortencio Guajardo Moncada.- Director Ejecutivo Jurídico. Presente
Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta. Presente
Lic. Alma Delia Sánchez Ocampo.- Gerente de Adquisiciones. Presente
Lic. Enrique L. Carrillo Gallegos.- Gerente Jurídico Normativo y Apoyo a la Administración. Presente





Licitación Pública Nacional No. LA-006HAN001-N6-2015, para la Contratación del servicio de seguridad y vigilancia en las oficinas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a nivel Nacional

EVALUACIÓN LEGAL

REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR		MULTIPRODUCTOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
4.1.A	Identificación oficial vigente con fotografía.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.B	Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 6 de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.C	Carta de declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Financiera, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Recomendándose para tal efecto el Anexo No.10 de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.D	Carta de conformidad y aceptación de la Convocatoria a la invitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 8 de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.E	Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.4.2 de la convocatoria	CUMPLE	NO CUMPLE*
4.1.F	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 11 de la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.G	Los licitantes podrán realizar la presentación conjunta de proposiciones, para lo cual deberán dar estricto cumplimiento a lo indicado en el numeral 3.6 de esta Convocatoria a la licitación debiendo entregar además copia del convenio al que se refiere el punto II de dicho inciso.	N/A **	N/A
4.1.H	El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con él.	CUMPLE	*CUMPLE

* Si bien es cierto que en el escrito presentado no se señalan ni el domicilio del representante legal ni los datos de la escritura pública en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir propuestas, tal y como se establece el numeral 3.4.2 de la Convocatoria para la licitación pública nacional electrónica, el Formato Anexo No 4, así como el artículo 48 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en relación con los numerales 5.3 "Requisitos de cumplimiento obligatorio" y 5.4 "Causas de Desechamiento de las Proposiciones" incisos d) y e), también lo es que los datos relativos a sus facultades se obtuvieron de la copia simple del testimonio notarial que el licitante presentó con la documentación; sin embargo, no se pudo obtener el domicilio de su representante legal de la documentación presentada ni de su identificación, por lo que el Licitante no cumplió con los requisitos señalados, toda vez que no manifestó el domicilio de su representante legal como específicamente fue requerido en los numerales referidos de la Convocatoria y por lo tanto, se debe desechar su evaluación legal por estar incompleto el documento relativo a la acreditación de la personalidad jurídica del licitante.

** Presenta escrito que manifiesta no participar conjuntamente

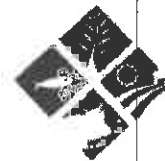
REALIZÓ

FERNANDO GAYTÁN VALLE

GERENTE JURÍDICO FINANCIERO, FIDUCIARIO Y DE PROMOCIÓN, RESPONSABLE DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA JURÍDICA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

"2014. Año de Octavio Paz"

Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria
Dirección Ejecutiva Jurídica
DGAJF/DEJ/119/2014

México, D.F., a 24 de Noviembre de 2014.

Lic. Fernando Gaytán Valle
Gerente Jurídico Financiero, Fiduciario y de Promoción
Presente

Hago referencia a la terminación de la relación laboral como Subdirector Corporativo Jurídico de Normatividad y Consulta en esta Entidad, del Licenciado Oscar Mendoza Henríquez, a partir del 01 de noviembre del presente año.

Al respecto, y con fundamento en el artículo 23 bis, fracción XI, del Estatuto Orgánico de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, me permito designarlo a partir del 24 de noviembre del presente año, como responsable de los asuntos de la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, hasta en tanto se nombre al titular de dicha Subdirección Corporativa.

Lo anterior no implica cambio en la denominación de su puesto ni en la ubicación física de su centro de trabajo y tampoco se modifica su nivel de percepciones, esquema de prestaciones y condiciones de trabajo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Hortencio Guajardo Moncada
Director Ejecutivo Jurídico



C.C.P. Lic. Araceli Guadalupe Margain Páramo, Directora General Adjunta Jurídica y Fiduciaria. Presente.
Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta. Presente.



Dirección General Adjunta de Administración
Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios
Gerencia de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública
DGAA/DERMS/ 072/ 2014
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D.F., a 09 de febrero de 2015.

LIC. IGNACIO SOBERANES CORTES
Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios
Presente.

En atención a su oficio DGAA/DERMS/112/2015 de fecha 04 de febrero de 2015 mediante el cual solicita se realice la evaluación técnica correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-006HAN001-N6-2015 respecto de la contratación del servicio de seguridad y vigilancia en las oficinas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a Nivel Nacional, anexo al presente encontrará los siguientes documentos:

- Matriz de evaluación de puntos
- Matriz de evaluación binaria

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL GERENTE

JOSÉ ARTURO MARTÍNEZ SÁNCHEZ



c.c.p. Lic. José León Romero.- Director General Adjunto de Administración.- Para su conocimiento
Lic. Alma delia Sánchez Ocampo.- Gerente de Adquisiciones.- Para su conocimiento



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR PUNTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-N6-2015 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL.

SERVICIO DE SEGURIDAD Y
VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA
FINANCIERA NACIONAL DE
DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A
NIVEL NACIONAL.

UNICA

PARTIDA:

MULTI-PRODUCTOS DE SEGURIDAD-PRISMA, S.A. DE C.V.	
Cantidad	Puntos

SERVIDORES INDUSTRIALES Y EMPLEADOS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	
Cantidad	Puntos

La puntuación se obtiene en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser descalificada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación.
En la propuesta técnica los rubros a considerarse serán:

REQUISITOS DOCUMENTALES	
EXPERIENCIA DEL LITANTE	REQUISITOS DOCUMENTALES
Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del presente procedimiento de contratación por lo que se deberá contar con una plantilla de personal que demuestre contar con experiencia en realizar servicios iguales al solicitado.	Constante documental de todos los Supervisores Generales, Regionales y de al menos 50% del número solicitado por la Financiera Nacional de los Guardias de la planta del licitante, en donde se acredite que cuentan con más de un año de experiencia en la prestación de servicios de seguridad, y que estén activos actualmente en la empresa, acompañando dicha constancia con la copia del registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social del bimestre 05/2014. 4 PUNTOS
Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales.	Constante documental de todos los Supervisores Generales, Regionales y de al menos 50% del número solicitado por la Financiera Nacional de los Guardias de la planta del licitante, en donde se acredite que cuentan con más de un año de experiencia en la prestación de servicios de seguridad, y que estén activos actualmente en la empresa, acompañando dicha constancia con la copia del registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social del bimestre 05/2014. 3 PUNTOS
Capacidad de los recursos humanos	Presentar las constancias de competencia o habilidades laborales en la Rama de Seguridad, Adiestramiento y Productividad de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de todos los Supervisores Generales, Regionales y de al menos 50% de los Guardias del licitante. Y que estén activos actualmente en la empresa, lo cual deberán acreditar con copia de la emisión del registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social correspondiente al bimestre 05/2014. 4 PUNTOS
Capacidad de los recursos humanos	Presentar las constancias de competencia o habilidades laborales en la Rama de Seguridad, Adiestramiento y Productividad de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de todos los Supervisores Generales, Regionales y de al menos 50% de los Guardias del licitante. Y que estén activos actualmente en la empresa, lo cual deberán acreditar con copia de la emisión del registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social correspondiente al bimestre 05/2014. 3 PUNTOS
Capacidad de los recursos humanos	Presentar curriculum y constancia emitida por la empresa de los Supervisores Generales y Supervisores Regionales solicitados por la Financiera Nacional, en donde se acredite que al menos un año en el área de supervisión y administración, presentando 6 constancias de estudios secundarios al menos el nivel de preparatoria terminada y presentando al menos el nivel de preparatoria terminada y expedidos por institución educativa oficial. Y que estén activos actualmente en la empresa, lo cual deberán acreditar con copia de la emisión del registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social correspondiente al bimestre 05/2014. De los personas propuestas para la supervisión de servicio. 2 PUNTOS

Presenta como constancia el Curriculum de 6 supervisores y 68 guardias de seguridad en el como la copia del registro ante el IMSS	4.00
Presenta las constancias de competencias y habilidades de los 6 supervisores en la rama de protección civil, marco jurídico de seguridad y manejo de equipos de trabajo; presenta las constancias de competencia y habilidades de 68 guardias de seguridad en la rama de protección civil, marco jurídico de seguridad y uso de equipo de seguridad y uso de equipo de protección personal. Presenta el registro ante el IMSS.	4.00
Presenta 6 curriculum vitas de los supervisores demostrando que cuentan con más de un año de experiencia en el área de supervisión y administración, presentando 6 constancias de estudios secundarios al menos el nivel de preparatoria terminada y presentando al menos el nivel de preparatoria terminada y expedidos por institución educativa oficial.	2.00

Presenta curriculum de 10 guardias de seguridad en el IMSS y 9 curriculum vitae de los supervisores de seguridad, el coordinador de seguridad y 3 que no se despenden de la lectura el puesto que desempeñan y al actualmente laboran en la empresa, sin embargo están dados de alta el IMSS. No se acredita que los supervisores solicitados tengan al menos el nivel de preparatoria terminada.	0.00
Presenta 10 constancias de competencia o habilidades laborales, pero no en el formato DC-3 emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Por lo anterior no acredita todos los supervisores y al menos el 50% de guardias solicitados.	0.00
Presenta 5 curriculum: 1 de coordinador de seguridad, 1 de auxiliar administrativo y 3 que no se despenden de la lectura el puesto que desempeñan y al actualmente laboran en la empresa, sin embargo están dados de alta el IMSS. No se acredita que los supervisores solicitados tengan al menos el nivel de preparatoria terminada.	0.00

2010711

Presenta 12 contratos desde el año 2005 y hasta el 2015, acredita 10 años de experiencia.

Presentes	5	contratos debidamente formalizados y concluidos en el mes de 50 por ciento de las entidades testeadas con al menos 100 empleados y presenta las copias de las primeras facturas	6.00
-----------	---	---	------

12.30

500

12.00

Lic. Ignacio Soberanes Cortes
Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios

Lic. José Arturo Martínez Sánchez
Gerente de Servicios Generales, Mantenimiento
y Obra Pública



PROPOSICIÓN TÉCNICA	
4.2.A	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1 , de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.
4.2.B	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria.
4.2.C	Escrito manifestando contar con el personal técnico especializado en el ramo suficiente para la ejecución, operación y supervisión continua de los servicios, así como la plantilla del personal que designara para llevar a cabo el servicio.
4.2.D	Escrito mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Financiera, durante la vigencia del contrato que se derive de esta Licitación.
4.2.E	Permiso vigente emitido por la Secretaría de Gobernación para prestar servicios de seguridad privada en todo el territorio nacional y en las siguientes modalidades, acompañado del oficio de acuerdo de revalidación a la autorización o de inicio a la autorización. i. Seguridad privada a personas. ii. Seguridad privada en los bienes. iii. Seguridad privada en el traslado de bienes o valores. iv. Servicios de alarmas y de monitoreo electrónico. v. Seguridad de la información. vi. Sistemas de prevención y responsabilidades.
4.2.F	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación.

MIPYEMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	
CUMPLE	NO CUMPLE
X	
X	
X	
X	
X	
X	

SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	
CUMPLE	NO CUMPLE
X	
	X
	X
	X
	X
	X

ELABORÓ

Lic. José Arturo Martínez Sánchez
Gerente de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública

AUTORIZÓ
AREA REQUERENTE

Lic. Ignacio Soberanes Cortes
Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Dirección General Adjunta de Administración
Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios

DGAA/DERMS/113/2015

México D.F., a 4 de febrero de 2015

Lic. Alma Delia Sánchez Ocampo
Gerente de Adquisiciones
Presente

En términos del Apartado V Responsabilidades numeral 8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, adjunto al presente la documentación presentada por las empresas participantes, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-006HAN001-N6-2015, respecto de la contratación del SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL, con el propósito de que realice la evaluación económica correspondiente:

No.	Licitante	Folios
1	MULTIPRODUCTOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S. A. DE C. V.	1 al 3
2	SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA LAGUNA, S. A. DE C. V.	1 al 2

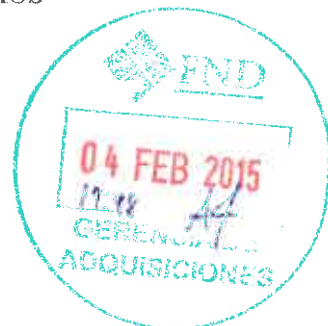
Cabe mencionar que el 10 de febrero próximo, se dará a conocer el fallo de la presente Licitación, por lo que le agradeceré contar con su opinión a más tardar el 9 de febrero a las 10:00 horas del presente.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO SOBERANES CORTES
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C.c.p. **Lic. José León Romero.-** Director General Adjunto de Administración.

ADSO/JMP/AAV



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"
Dirección General Adjunta de Administración
Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios
Gerencia de Adquisiciones
DGAA/DERMS/GA/039/2015

México, D.F., a 5 de febrero de 2015.

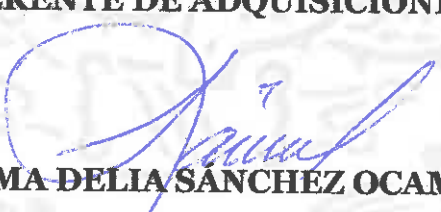
Lic. Ignacio Soberanes Cortes
Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios
Presente

En atención a las instrucciones giradas mediante Oficios Nos. DGAA/DERMS/113/2015 y DGAA/DERMS/116/2015, ambos de fecha 4 del mes en curso, relativas a que esta área mi cargo realizara la evaluación económica correspondiente a las proposiciones económicas presentadas por dentro de los procedimientos de las Licitaciones Públicas Electrónicas Nos. LA-006HAN001-N6-2015 y LA-006HAN001-N8-2015 referentes a la contratación de los *Servicios de Seguridad y Vigilancia en las Oficinas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a nivel nacional y Servicio de Limpieza Integral con suministro de materiales a nivel nacional en las oficinas de la Financiera Nacional*; sirva el presente para hacer entrega de las evaluaciones económicas correspondientes, siendo pertinente señalar que las mismas se efectuaron sin que esta área tuviera conocimiento del resultado de la evaluación técnica respectiva.

Asimismo, se devuelve la documentación proporcionada para tales efectos.

Sin otro particular.

Atentamente,
LA GERENTE DE ADQUISICIONES


LIC. ALMA DELIA SANCHEZ OCAMPO



c.c.p. **Lic. José León Romero.-** Director General Adjunta de Administración.- Presente.

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL

Fórmula de Evaluación	Monto Total de las Proposiciones Económicas sin incluir IVA, por el periodo correspondiente del 20 de febrero de 2015 al 31 de diciembre de 2016																					
			Multiproductos de Seguridad Privada, S. A. de C. V.		Servicios Industriales y Empresariales de la Laguna, S. A. de C. V.		Multiproductos de Seguridad Privada, S. A. de C. V.								Servicios Industriales y Empresariales de la Laguna, S. A. de C. V.							
	\$29,805,065.00		\$4,045,220.00		Puesto	Elementos	Precio Unitario	Costo Total Mensual	Monto Total del 20 al 28 de febrero 2015	Monto Total del 1 de marzo al 31 de diciembre 2015	Monto Total del 1 de enero al 31 de diciembre 2016	Monto Total de la Propuesta ²	Puesto	Elementos	Precio Unitario	Costo Total Mensual	Monto Total del 20 al 28 de febrero 2015	Monto Total del 1 de marzo al 31 de diciembre 2015	Monto Total del 1 de enero al 31 de diciembre 2016	Monto Total de la Propuesta ²		
PPE = MPemb x 40 / MPi. Donde: PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica; MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica;	PPE = \$29,805,065.00 * 40 / \$29,805,065.00				Supervisor General 8 horas	1	\$12,025.00	\$12,025.00	\$3,607.50	\$120,250.00	\$144,300.00	\$268,157.50	Supervisor General 8 horas									
	40				Supervisor Regional 8 horas	5	\$12,025.00	\$60,125.00	\$18,037.50	\$601,250.00	\$721,500.00	\$1,340,787.50	Supervisor Regional 8 horas	1		\$8,000.00	\$2,400.00	\$80,000.00	\$96,000.00	\$178,400.00		
					Guardia 12 x 12	86	\$10,900.00	\$937,400.00	\$281,220.00	\$9,374,000.00	\$11,248,800.00	\$20,904,020.00	Guardia 12 x 12	22		\$7,200.00	\$47,520.00	\$1,584,000.00	\$1,900,800.00	\$3,532,320.00		
					Guardia 24 x 24	30	\$10,900.00	\$327,000.00	\$98,100.00	\$3,270,000.00	\$3,924,000.00	\$7,292,100.00	Guardia 24 x 24	2		\$7,500.00	\$4,500.00	\$150,000.00	\$180,000.00	\$334,500.00		
								\$1,336,550.00	\$400,965.00	\$13,365,500.00	\$16,038,600.00	\$29,805,065.00				\$22,700.00	\$54,420.00	\$1,814,000.00	\$2,176,800.00	\$4,045,220.00		

Notas:
²El monto total de la propuesta corresponde a un periodo de ejecución de servicios de 22 meses 9 días, a partir del 20 de febrero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Evaluación Económica:

Con fundamento en lo establecido por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Artículo Décimo de los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación emitidos por la Secretaría de la Función Pública; Numerales 4.3 "Proposición Económica", 5.1 "Evaluación de las Proposiciones", Anexo 2 "Modelo de Propuesta Económica" de las bases de convocatoria; Numeral 8.1 "Evaluación de proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; y el Oficio No. DGAA/DERMS/113/2015 de fecha 4 de febrero de 2015, se emite la siguiente evaluación económica:

La proposición económica presentada por el Licitante **Servicios Industriales y Empresariales de la Laguna, S. A. de C. V.** no cumple con los requisitos económicos establecidos en las bases de convocatoria, toda vez que sólo presentó oferta relativa a los servicios requeridos para la Coordinación Regional Norte, y en las bases de convocatoria se especificó que la adjudicación era por partida única, es decir los servicios de todas las coordinaciones serían adjudicados de manera integral a un sólo proveedor.

Derivado de lo anterior, y considerando lo previsto en el Numeral 5.4 "Causas de Desechamiento de las Proposiciones" de las bases de convocatoria, la propuesta presenta por el licitante señalado, toda vez que no cumplió a cabalidad con el requisito establecido en el inciso e) que a la letra dice: Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades que se verificaran conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria, y cuya causa expresa de desecharse señala: La falta de algún requisito de verificación que por sí mismo afecta la solvencia de la propuesta, es decir, garantiza que "El Licitante" se obliga a cumplir con lo solicitado; entre los que se encuentran la acreditación de facultades de "El Licitante", el objeto de la adquisición, las especificaciones y requerimientos técnicos del mismo.

Por lo antes expuesto y aplicando la metodología para la evaluación de proposiciones económicas mediante el criterio de evaluación de puntos y porcentajes, la propuesta presentada por la empresa **Multiproductos de Seguridad Privada, S. A. de C. V.**, obtiene **40 puntos** debido a que fue la que ofertó el precio más bajo.

Es pertinente señalar que la presente evaluación económica se realiza con base en la información que fue remitida por la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios Generales, y sin conocer el resultado de la evaluación técnica al momento de su emisión.

ELABORÓ:
LIC. ALMA DELIA SANCHEZ OCAMPO
GERENTE DE ADQUISICIONES

5 de febrero de 2015.